

JORNADA DE L'INSTITUT BALEAR D'ECONOMIA
“SITUACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA Y PERSPECTIVAS DE FUTURO”

CaixaForum Palma, pl. Weyler, 3, de Palma

APERTURA A CARGO DEL HONORABLE SEÑOR CARLES MANERA ERBINA,
CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Muy buenas tardes. Gracias. Bienvenidos a esta primera conferencia de un ciclo que hemos denominado como título genérico “Fórum de ideas, retos de futuro, políticas de presente”. Se trata de, en este ciclo que abrazará una serie de conferencias durante las próximas semanas, abordar distintas temáticas que afectan a lo que son los retos económicos y sociales, ambientales, educativos, etcétera, de los próximos años, adecuarlos a la realidad política, a la situación social y económica del momento actual, para darles un contenido digamos lo más próximo posible a lo que es la política económica y la política social. Para inaugurar este ciclo habíamos pensado que debíamos contar con la figura de una persona importante en el ámbito de la economía y además una figura clave en el ámbito de la gestión en la Administración pública en los momentos actuales. Pensamos que era la persona adecuada el secretario de estado de Hacienda, que es el señor Carlos Ocaña y que es nuestro primer invitado en esta serie de ponencias. Una persona, como ustedes saben, de una enorme influencia e importancia en el momento actual. En el *staff* del Ministerio de Economía y Hacienda es el número dos, digámoslo así, de la jerarquía de este Ministerio, después de la ministra, y, por lo tanto, sus aportaciones son claves en el momento actual para desbrozar la situación económica en la Europa actual con sus derivadas en la economía española y la perspectivas de futuro en un escenario rabiosamente actual y muy volátil, y muy impreciso en el momento actual. El presidente de la comunidad autónoma es el que convoca estas conferencias, el que convoca este fórum de ideas y es el que hará la presentación del señor Ocaña. Muchas gracias.

**Presentación del conferenciante a cargo del Muy Honorable Señor Francesc Antich,
presidente de las Islas Baleares**

Muchas gracias consejero. Muy buenas noches a todos, señoras y señores, autoridades... Como muy bien ha dicho el consejero, hoy tengo el honor de presentar como ponente a una autoridad del Gobierno de España, el secretario de estado de Hacienda y Presupuestos, Carlos Ocaña Pérez de Tudela. Como decía el consejero, no solo es la segunda autoridad en el Ministerio de Economía y Hacienda, sino que además tiene un amplio perfil académico. Carlos Ocaña, máster en Economía de Gestión en Estados Unidos, es profesor del Departamento de Economía de la Universidad Carlos III de Madrid y director de la cátedra SAMCA de Regulación y Competencia en la Universidad de Zaragoza. Además, Carlos Ocaña ha sido subdirector general de Estudios del Tribunal de Defensa de la Competencia, subdirector de Desarrollo Regulatorio de la Comisión del Sistema Eléctrico y administrador principal en la Agencia Internacional de la Energía con sede en París. Hoy agradecemos aquí su presencia y no solo por la conferencia en la que seguramente nos dará su interesante visión sobre la economía de nuestro país. Como presidente de las Islas Baleares tengo también que darle las gracias por la provechosa colaboración mantenida entre su equipo de Economía y Hacienda, del Ministerio, y la comunidad de las Islas Baleares durante estos cuatro años. Este trabajo conjunto se ha saldado en positivo para Baleares plasmándose en dos hechos cruciales para la arquitectura de la financiación de nuestra comunidad autónoma. Por una parte me refiero al acuerdo de inversión del Estado en las islas firmado en 2007, derivado del Estatuto de Autonomía. Según este acuerdo, Baleares recibirá del Estado hasta el año 2014 inversiones por valor de 2.800 millones de euros. Para que tengan ustedes una correcta visión de lo que esto supone para las islas, hemos pasado de recibir 190 millones de euros en 2007 a 454 millones en 2010. En segundo lugar, otro asunto que ha centrado la colaboración entre el Ministerio y la Consejería de Economía ha sido la negociación para diseñar un nuevo modelo de financiación autonómica. En este escenario hay que destacar que el sistema de financiación autonómico resultante es el mejor modelo con que han contado nunca las Islas Baleares. Esto supone un hito histórico para esta comunidad y los primeros resultados no se han hecho esperar. Baleares recibió 328 millones de euros adicionales en el año 2009. A lo largo del 2010 habrá recibido 436 millones más. Y

este año, 2011, recibirá alrededor de 500 millones. Comparado con los 180 millones de media que llegaban a las islas con el anterior sistema de financiación se trata sin duda de un aumento muy importante. En estas negociaciones, tanto para las inversiones como para el sistema de financiación, ha habido una figura fundamental, el secretario de estado de Hacienda y Presupuestos. Tanto él como su equipo han sido muy receptivos a las necesidades de Baleares y por este motivo no puedo más que agradecer la intensa colaboración mantenida en estos años y que todavía dura. También, como no, quiero aprovechar estas palabras para agradecer todo el trabajo que se ha realizado por parte de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de las Islas Baleares, cooperación que entre el Ministerio y la Consejería ha dado sin duda sus frutos. Ahora queda pendiente la negociación de régimen especial previsto también en el Estatuto de Autonomía. En estos momentos la Consejería está trabajando en una propuesta que en su momento vamos a plantear al Ministerio. Así que, Carlos, bienvenido y gracias por aceptar esta invitación, y a todos ustedes también les agradezco su presencia en esta conferencia del secretario de estado de Hacienda y Presupuestos, a quien ya le doy la palabra.

(**Carlos Manera:** Si me permites un segundo. Un momento, una cuestión previa. Para las preguntas que quieran hacer al secretario de estado, que le podrán hacer preguntas, es un detalle, una torpeza por mi parte, tienen una libreta que se les ha entregado en la sala. Por favor, si quieren hacer alguna pregunta escriban la pregunta en esa libreta, pongan su nombre con letra legible, por favor, me la entregarán a mí, una persona las recogerá, y se trasladarán las preguntas al secretario de estado. Gracias, solamente era esto.)

Carlos Ocaña Pérez de Tudela

Ahora sí, buenas tardes a todos. Muchísimas gracias por su presencia. Sobre todo muchísimas gracias al presidente Antich por su invitación, por sus muy amables palabras y por darme la oportunidad de venir aquí a que intente explicar con nuestra perspectiva desde allí, desde el Gobierno de España, qué es lo que en el ámbito económico tenemos por delante. Son estos unos tiempos complicados, difíciles e intensos y es importante que entendamos la situación, que entendamos qué es lo que tenemos. Me he comprometido a no hablar demasiado, a ir bastante al grano y a dejar tiempo para lo que yo creo que es la parte más interesante que es ese debate,

esas preguntas en las que hablaremos de lo que a ustedes les interese y no necesariamente de lo que a mí me preocupa. Voy a hablar de la situación económica en general y luego hablaré un poco de Baleares desde mi menor conocimiento, pero sí desde aquellos rasgos y aquellos elementos que manejamos y que conocemos mejor desde Madrid.

Situación económica. Este año 2011 que acabamos de comenzar parece evidente que va a ser un año que todavía va a estar dominado por las noticias económicas, que todavía va a estar dominado por una situación de crisis económica. Sobre todo esos mercados de deuda pública que ya se volvieron protagonistas por todas las malas razones a mitad del año pasado, en el mes de mayo pasado, van a seguir protagonizando buena parte de la actualidad económica. Pese a ello, pese a que todavía vamos a vivir en un ambiente de incertidumbres, me importa que reconozcamos ya de entrada que la situación ha empezado a mejorar en todo el mundo y particularmente en España. Y lo que esperamos que ocurra en el 2011 es también que sea un año mejor que el anterior, que este año 2011 vea una recuperación, que todavía va a ser débil, pero una recuperación de las principales magnitudes económicas.

No les voy a hacer una historia de dónde viene la crisis, pero sí recordarles los hitos para que tengamos claro el mapa de carreteras en el que nos movemos. Todo esto empieza hace ya más de dos años, dos años y medio. Quiebra un gran banco, el Lehman Brothers, y a partir de allí se empieza a propagar una crisis, que primero es financiera y que luego se transforma en una crisis del sector real. Desempleo en Norteamérica, desempleo en Europa, caída de la actividad económica en Norteamérica y también en Europa, y con mucha menos intensidad en otras partes del mundo, pero el mundo desarrollado se ve rápidamente afectado. En 2010, cuando podíamos pensar que lo peor había pasado, a medida que se iniciaba la recuperación económica hubo una segunda oleada de problemas muy centrados en Europa. Primero hubo problemas en Grecia, lo que pasó allí tuvo que ver con unas cuentas poco transparentes, poco claras, y con el convencimiento de que lo que se había dado por bueno en cuanto a los resultados económicos, en cuanto al déficit, no era verdad. Y cuando se descubrió que las cuentas de verdad eran otras, eso creó una crisis de confianza que llegó a la intervención de la economía griega. Eso ocurrió en mayo, en un momento en el que hubo una serie de tensiones en las que en España tuvimos que adoptar medidas importantes para evitar el contagio griego, para evitar

que aquella situación se trasladara a España por más que la economía española, créanme, no tiene casi nada que ver con la griega. Pero bueno, estamos todos en el euro, estamos todos en la misma zona económica y aquello nos obligó a actuar. Más tarde, en el otoño, estoy ahora ya muy cerca del momento actual, en el otoño pasado de 2010, hubo otro problema que planteaba riesgos de contagio. Esta vez fue Irlanda, una economía que en muchas dimensiones tenía un buen aspecto porque ni tenían una deuda importante ni tenían grandes rémoras en ningún aspecto económico. Pero bueno, allí lo que ocurrió es que en una economía que había desarrollado un sistema financiero enorme, muy grande, quebró un banco y esto disparó su déficit hasta niveles absolutamente insostenibles, por encima del 30 %, y esto obligó a una segunda intervención, la de Irlanda. Y hasta ahora por suerte esos han sido los dos episodios más graves. Pero, a principios de año, Portugal está ocupando de nuevo las portadas por motivos que son diferentes de los que provocaron la crisis griega y la irlandesa. En el caso de Portugal el problema, lo que los mercados detectan, es que es un país que lleva prácticamente diez años en una situación de anemia, de escaso crecimiento. Y esto hace dudar que puedan, con esa escasa actividad, con esa escasa vitalidad económica, que puedan reducir su déficit público y afrontar la situación económica. Y esa es la situación a día de hoy. Surgen dudas sobre la salud financiera del sector público de distintos países.

Y en ese contexto, España. España tiene algunos elementos comunes con estos países pero también muchísimas diferencias y muy importantes. Elementos comunes: pues todos somos miembros de la zona euro, esto quiere decir que todos manejamos la misma moneda y que todos carecemos de una política monetaria propia. Nuestra política monetaria es común y la hace el Banco Central Europeo, del que somos miembros y en el que por supuesto influimos, pero en una situación distinta a cuando teníamos la peseta y era el Banco de España el que decidía revaluar, devaluar o tomar las decisiones que fuera en materia de tipos de interés. Otro elemento común que tenemos con otros muchos países de la zona euro es un déficit importante. Han caído los ingresos públicos, se recauda menos en impuestos y además los gastos han subido. Tenemos que afrontar unos gastos por el Servicio Público de Empleo Estatal mucho mayores que los que teníamos que soportar hace cuatro o cinco años. Hay toda una serie de políticas públicas que suponen gasto público que se han aumentado para dar respuesta a la crisis y todo esto ha hecho que se combinen más gastos y menos ingresos y, como consecuencia, un déficit importante. Cuando hay

déficit hay que pedir prestado a alguien. Cuando se gasta más de lo que se ingresa hay que pedir prestado a alguien y eso quiere decir que las necesidades de financiación pública en todos estos países, y también en España, son importantes. Y todo eso son factores que contribuyen a disminuir la confianza de los inversores.

Compartimos esto con otros países de la zona euro, pero también tenemos algunas diferencias importantes. España tiene algunas debilidades, en particular este déficit que les acabo de hablar. Tiene algunas debilidades que tienen que ver con aspectos concretos de la economía española, todo ese riesgo asociado al boom inmobiliario que vivimos aquellos años que ha dado lugar a unas cargas financieras que están ahí, que de alguna forma habrá que ir digiriendo poco a poco. Esto a su vez ha hecho que nuestras entidades financieras sean examinadas con lupa por los inversores, que se preguntan si todo ese efecto contagio del sector inmobiliario de alguna forma estará afectando a la salud financiera de nuestras instituciones financieras. Esas son las debilidades de España, las vulnerabilidades de España en este momento.

Por contra también tenemos fortalezas muy importantes. Nuestro nivel de deuda es mucho más bajo que el de la mayoría de los países de la zona euro. Si la media de deuda de la zona euro es de un 80 % de deuda sobre el PIB, y en esos porcentajes están los grandes países europeos, como por ejemplo Alemania, nosotros estamos veinte puntos por debajo. Y eso es importante. También tenemos un sistema financiero que, pese a las dudas que puedan surgir en algún momento concreto, la verdad es que ha resistido muy bien la crisis. No hemos tenido la situación que vivieron al principio de la crisis otros países como Alemania o Estados Unidos, donde hubo intervenciones masivas y frecuentes de bancos. Tenemos algunos retos por delante y también tenemos algunas fortalezas con las que hacer frente a esos retos.

Si me dejaran que resumiera cuales son los principales problemas económicos que tenemos yo diría que son, a corto plazo, restablecer la confianza en nuestro sistema financiero. Eso es fundamental porque eso es lo que está creando tensiones ahora, estos días, estas semanas, estos últimos meses. Es un problema coyuntural que hay que resolver pero que es coyuntural. Estoy seguro que en la segunda mitad del año es un problema del que se hablará mucho menos. Y luego tenemos otros dos problemas con un carácter más estructural. Uno en el sector público y es el déficit. Tenemos un déficit que tenemos que reducir. Aunque debemos menos dinero que otros, aunque tenemos menos deuda pública que otros, si siguiéramos con estos

déficits pues dentro de unos años ya no sería verdad esa situación. Tenemos que reducir nuestro déficit. Y el segundo problema que tenemos es que tenemos que volver a crecer. Tenemos un nivel de paro socialmente inasumible, cercano al 20 % de la población activa, y eso no se puede mantener a medio plazo. Tenemos que crear empleo y para crear empleo tenemos que recuperar competitividad. O sea, yo los dos problemas estructurales los centraría en la reducción del déficit y en la recuperación de competitividad para generar empleo y para que la economía vuelva a crecer.

¿Cómo podemos dar respuesta a esos dos problemas? Pues miren, nuestra política económica se resume muy fácilmente: para atacar ese problema de excesivo déficit, para reducir el déficit, austeridad en las cuentas públicas. Y ahora les cuento más. Para recuperar competitividad, para volver a crecer, para generar empleo, para tener una tasa de desempleo menor que ese inasumible 20 % que tenemos ahora, reformas. Reformas estructurales, reformas de muchos aspectos de nuestra economía y sobre eso también les voy a hablar a continuación. Austeridad y reformas, esa es nuestra política económica.

Empiezo hablándoles de las reformas. Queremos reformar para, insisto, ganar competitividad, para que nuestras empresas cuando se enfrentan a las empresas francesas, alemanas, británicas, puedan competir con ellas, puedan generar negocio, puedan vender y puedan obtener beneficios, y todo esto a su vez genere empleo y volvamos a la espiral virtuosa del crecimiento. Ese es el objetivo. Para hacerlo, ¿qué es lo que tenemos que reformar?. Pues les voy a dar una lista bastante larga y que incluye reformas que ya están casi hechas, reformas que están empezando a hacerse y otras que habrá que abordar.

En el sector financiero tenemos que reestructurar nuestras entidades financieras. Esto se ha empezado ya a hacer. Se reformó la Ley de Cajas, se creó el llamado FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) que es una facilidad financiera que sirve para dotar de recursos a las entidades financieras que tienen que acometer procesos de reestructuración. Y en ese contexto hemos pasado de un panorama en el que, particularmente en lo que se refiere a las cajas de ahorro, había muchas, pues ahora estamos ya en niveles de menos de la mitad de lo que teníamos antes. Y ese proceso de reducción se va a seguir produciendo, se está reestructurando nuestro sector financiero. Ese proceso de consolidación que está prácticamente completado en su vertiente institucional, debe concretarse lo antes posible con la reestructuración de las entidades y con la recapitalización de las mismas. Lo que

tenemos por delante ahora es asegurar que el capital del que disponen estas entidades financieras aumenta y esto permitirá despejar las dudas que puedan tener los mercados sobre la viabilidad de nuestro sistema financiero. Esto es algo que ya se está haciendo y que es vital para las próximas semanas, esto es un tema no para mañana, sino de rabiosa actualidad. Todo este proceso hay que hacerlo ya. Resulta fundamental completar ese proceso de reestructuración de las cajas de ahorro que está iniciado.

En paralelo a ese proceso, tenemos que dar seguridad de que el proceso va para adelante. Y eso requiere transparencia, requiere ser transparente, requiere dar la información, sobre todo a los agentes financieros, de cuál es la situación real de nuestras cajas y bancos. Esto lo hicimos con éxito el verano pasado a través de aquellos test de resistencia. Esos tres test lo que hacen es diagnosticar la capacidad que tiene cada institución financiera por separado de enfrentarse a un escenario económico malo. Ese esfuerzo se hizo cuando se hizo, simplemente dar esa información, simplemente contar a los mercados: “Pues mire, esta es la situación de esta caja y de este banco, y de esta otra caja y de este otro banco...”. Tuvo el resultado, precisamente porque la información está disponible por ese esfuerzo de transferencia, tuvo el resultado de aplacar una situación que en aquel momento también suponía una cierta tensión. Ese esfuerzo va a haber que repetirlo a corto o medio plazo para volver a dar garantías de que nuestras instituciones son saludables, están saneadas y pueden aguantar perfectamente lo que venga. Y si alguna en ese proceso descubrimos que no está en esa situación pues lo que tendremos que hacer es, a través de ese FROB que hemos creado y a través de los mecanismos de supervisión que tiene el Banco de España, sanear esas entidades. La transparencia aquí es fundamental. Dio muy buenos resultados en el verano y tenemos que seguir practicándola.

Segunda reforma esencial, que ya está prácticamente hecha: la del mercado de trabajo. No me voy a alargar sobre esto. Ustedes ya saben que se han modificado las condiciones de contratación. Ahí queda un elemento muy importante por realizar que es el que tiene que ver con la negociación colectiva. Es algo que abordaremos a lo largo de este invierno. Pero con la reforma del mercado de trabajo, la que ya está aprobada por las Cortes, tenemos unos primeros elementos para abordar ese problema grave que tiene nuestro mercado de trabajo en general que es la dualidad

entre trabajadores temporales e indefinidos. Estamos intentando corregir esos desequilibrios estructurales.

Un tercer elemento que hay que reformar: las pensiones. Y esto es algo que se va a producir a lo largo de este mes de enero. El compromiso del Gobierno es que antes de que acabe el mes haya sobre la mesa una reforma de las pensiones. De lo que estamos hablando aquí es de algo que yo creo que es muy sencillo de entender. Cuando yo era pequeño, cuando yo tenía diez años, mi familia y las de mis vecinos, y las de todo el mundo con frecuencia éramos cuatro, cinco y seis hermanos. Era el *baby boom*. Ahora las familias son uno o dos hijos. La media es no sé si 2,1, me parece recordar. Somos menos. A consecuencia de este cambio lo que tenemos es que lo que antes era una pirámide de edad con la forma normal de una pirámide, ahora tiene más bien el aspecto de una peonza. Cada vez somos más gente mayor y menos jóvenes. Y eso quiere decir también que cada vez vamos a ser más pensionistas y menos trabajadores que financien esas pensiones. Ese es el problema de fondo. Como además vivimos más, pues ese problema de la pirámide que se ha dado la vuelta se agrava y esto lo tenemos que abordar. No es problema para hoy. Estos cambios demográficos ocurren muy lentamente, pero si queremos que cambie algo, digamos dentro de diez o quince años, lo tenemos que empezar a hacer ahora. Y en ese contexto lo que el Gobierno plantea, muy en línea con lo que se está haciendo en otros países que tienen el mismo problema que nosotros, es alargar la edad de jubilación. Y donde ahora decimos 65 años, con todas las matizaciones y modulaciones que ocurren, ahora la edad de jubilación es de 65 años, eso no quiere decir que todo el mundo se jubile a los 65, pues a partir de ahora va a ser a los 67 años. También con las matizaciones y modulaciones que correspondan. Esa reforma, les decía, no es para ahora, pero importa mucho a efectos de nuestra valoración por los mercados, a efectos de nuestra valoración por los organismos internacionales, porque esa reforma lo que hace es garantizar que España dentro de diez, dentro de quince, dentro de veinte años va a seguir siendo capaz de afrontar sus obligaciones financieras, en particular las que tienen que ver con el pago de las pensiones. Es decir, es una reforma para los siguientes, es una reforma para dentro de quince años, pero que o se hace ahora o vamos a tener un serio problema. Porque si no la hacemos ahora dentro de quince años tendremos un grave problema para afrontar el pago de unas pensiones que cada vez será mayor, cada vez será más importante.

En paralelo a este cambio de la edad de jubilación hay otros ajustes de quizá menor importancia pero que tienen también un impacto financiero claro. Por ejemplo, queremos reforzar la relación que hay entre las cotizaciones que se realizan a lo largo de la vida laboral y las prestaciones que se reciben más tarde, tomando en cuenta más años de la vida laboral de cada uno de nosotros a la hora de calcular la pensión.

La lista sigue pero no me voy a extender más. Tenemos que hacer una reforma en el sector energético que lo haga financieramente sostenible y eso es algo que se debe hacer más pronto que tarde. Tenemos que reformar nuestro sector servicios en muchas dimensiones, tanto para mejorar la regulación comercial y asegurar que es uniforme en todo el territorio nacional como para acabar con determinadas barreras a la competencia que tienen en buena parte la culpa de que nuestra inflación —esto se nos había olvidado los dos o tres últimos años— sea más alta sistemáticamente que en el resto de los países europeos y eso nos reste competitividad y ponga a nuestras empresas en dificultades. No me voy a alargar más, pero tenemos que hacer reformas y esto es un objetivo de estado. Me gustaría que lo entiendan así, es algo que es importante para la economía española, para el futuro de España. No es una cuestión de opciones políticas. Estamos obligados a hacer esas reformas si queremos volver a crecer, si queremos volver a ser un país pujante como lo hemos sido en los últimos treinta años.

Reformas, hasta aquí las reformas. La otra pata, el otro pilar de la política económica es la austeridad. El reto aquí es reducir el déficit. Las administraciones públicas gastan más de lo que ingresan y eso se puede hacer, sobre todo si se ha sido responsable en el pasado y no se tienen muchas deudas, se puede hacer un año, o dos, o a lo mejor hasta tres, pero desde luego no se puede hacer indefinidamente. Y estamos en el proceso de reducir ese déficit. Tenemos unos compromisos cuantificados muy concretos. España, obligatoriamente, porque nos hemos comprometido a ello, debe cerrar este año 2011 con un déficit del 6 %. Esto es la mitad de lo que teníamos hace dos años. Es un esfuerzo muy importante, considerable, pero tenemos que conseguirlo, y en 2013 ese déficit tiene que estar ya en niveles normales, entendiendo por normales el 3 %, que es la referencia que se tiene, que tenemos en la Unión Europea. En ese empeño estamos desde hace catorce meses, desde que se aprobaron los presupuestos para 2010, y los resultados han sido buenos en el sentido de que los objetivos intermedios que nos hemos ido poniendo,

en particular de cierre para el año 2010, se van cumpliendo. Hemos sido capaces de reconducir un déficit público que en buena medida estaba desbocado y ahora lo tenemos dentro de una senda de reducción y lo que tenemos que hacer es seguir trabajando en esa dirección.

No les voy a dar los detalles técnicos de cómo se reduce el déficit, pero sí una sola reflexión. Para reducir el déficit se pueden hacer dos cosas: ingresar más o gastar menos. Ingresar más es más impuestos que permiten más recaudación. Y gastar menos es gastar menos, es ser austeros, es hacer menos gasto, menos gasto público. Y a la hora de reducir el déficit pues uno puede optar por un *mix* distinto de ingresos y gastos. ¿Qué es lo que hemos hecho en estos años pasados? Esencialmente hemos usado los dos instrumentos. Hemos adoptado algunas medidas de naturaleza fiscal. Por ejemplo, hemos elevado el tipo del IVA, en términos internacionales moderadamente porque seguimos teniendo un IVA inferior al de Portugal o al de Francia, pero hemos elevado el IVA y eso supone unos ingresos adicionales. Hemos hecho determinados ajustes en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que también suponen ingresos adicionales. Pero hemos hecho más por el otro lado, por la parte del gasto. En ese *mix* entre atacar por el lado de los ingresos y atacar por el lado del gasto, hemos hecho más por el lado del gasto que por el lado de los ingresos. ¿Por qué? Porque en una situación en la que la economía está débil, que los consumidores consumen poco, la demanda está débil, que las empresas invierten poco y tienen beneficios relativamente bajos o no los tienen, en esa situación añadir más cargas, más costes a consumidores y empresas es algo que en la medida de lo posible hay que evitar. De manera que hemos preferido que el ajuste venga más por el lado del gasto que por el lado de los ingresos. Creemos que esto es lo razonable y es lo que le conviene a la economía española en este momento.

Vivimos en un estado descentralizado. El Estado es la Administración central, son las comunidades autónomas y son las corporaciones locales. En ese esfuerzo de austeridad la Administración central tiene una parte y las comunidades autónomas tienen otra parte. Se nos olvida con frecuencia pero, de hecho, las comunidades autónomas son, todas sumadas, la administración más grande que hay dentro del estado. Las comunidades autónomas gestionan más gasto que el que gestiona la Administración central. De manera que sin el concurso de las comunidades autónomas este esfuerzo de austeridad, de reducción del déficit sería sencillamente imposible. Y en esa línea, las comunidades autónomas están acompañando, como

parte del Estado que son, en ese esfuerzo de reducción del déficit. Se han producido ya algunos ajustes. A mitad del año pasado, a principios del mes de mayo, por ejemplo, se aprobaron una serie de medidas con repercusión en las comunidades autónomas que tienen que ver con una reducción de la oferta de empleo público, se va a contratar a menos funcionarios nuevos para reemplazar a los que se retiren; que tienen que ver con un ajuste salarial que se aprobó también en ese momento; que tienen que ver con una reducción del gasto farmacéutico adoptando determinadas medidas que reducirán ese gasto, y con otros aspectos. Las comunidades autónomas se están sumando a ese esfuerzo. Y lo cierto es que a futuro, en este año 2011 que estamos empezando y en 2012 y en 2013, ese esfuerzo hay que mantenerlo.

Dos reflexiones sobre ese esfuerzo que tenemos que hacer a futuro. Yo no creo que haya trajes que sirvan para todas las comunidades autónomas. Precisamente la ventaja de un estado descentralizado es permitir que cada región, cada comunidad, se gestione con unos criterios adaptados a la realidad de esa comunidad. Así que no voy a intentar dar reglas generales de ningún tipo, pero sí que quiero hacer alguna reflexión. Hay un debate sobre si es posible reducir el gasto o no en el ámbito autonómico. Y alguna vez he oído que no, que el margen es muy reducido. Yo aquí querría poner las cosas un poco más en perspectiva. Cuando se dice: “Las comunidades autónomas son las que gestionan el gasto social, son las que gestionan la sanidad, son las que gestionan la educación... y ahí hay el margen de ajuste es muy reducido”, yo coincido con esa afirmación. Son las comunidades autónomas las que gestionan el gasto social y es ciertamente difícil realizar ajustes en materia de sanidad o en materia de educación. Pero lo que les quiero recordar es que también hay una parte del gasto de las comunidades autónomas, algo así como el 30 % del total, que no va a gasto social, que va a inversiones, que va a empresas públicas, consorcios, fundaciones... a muchas cosas que no son sanidad, que no son educación y que no son servicios básicos. Y en ese 30 % del gasto claro que hay margen, el mismo que tenemos en la Administración central, para apretarnos el cinturón cuando nos ha tocado hacerlo, como nos está tocando ahora. No son decisiones fáciles. Hemos tenido, ustedes lo saben, que recortar el ritmo inversor y esto es algo que si tuviéramos la posibilidad de no hacerlo preferiríamos no hacerlo. Pero bueno, la situación lo exige y ese ajuste se puede realizar. Y entiendo que en las comunidades autónomas también es posible realizar ese esfuerzo y de hecho se está realizando, pero es importante que se mantenga.

Y una segunda reflexión, haciendo un paralelismo con lo que les contaba acerca de los bancos y cajas, la transparencia es fundamental. No solamente tenemos que ser virtuosos, no solamente tenemos que reducir nuestro déficit, no solamente tenemos que gestionar mejor los recursos públicos, sino que tenemos que hacerlo saber. Tenemos que dejar que eso se vea. Tenemos que ser más transparentes en todas nuestras finanzas, en todas las finanzas públicas. En esto yo creo que dimos un gran paso en el mes de noviembre, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, porque hemos acordado dar trimestralmente la información sobre la situación de las cuentas públicas de las comunidades autónomas. Esto antes no se hacía con carácter general. Algunas comunidades autónomas lo hacían, otras no. La información que daban unas y otras no necesariamente era comparable. Es esencial que, además de gestionar bien las cuentas públicas, contemos cómo las estamos gestionando para que no haya dudas sobre lo que se está haciendo. Del análisis de la información de que disponemos, las cosas están funcionando razonablemente bien. El cierre de 2010, en conjunto, permitirá cumplir con nuestros objetivos de reducción de déficit. Las comunidades autónomas en su conjunto van a hacer su papel, aunque como veremos, y esa es la esencia misma de un estado descentralizado, no todas las comunidades autónomas van a obtener los mismos resultados. La gestión de cada gobierno autonómico importa, importa muchísimo. Luego me referiré a Baleares. Yo creo que aquí se ha hecho un gran esfuerzo. Pero no da igual cómo se hagan las cosas, no todas las comunidades autónomas han reaccionado ante la crisis de la misma manera.

Y para finalizar, algunos comentarios sobre la situación de Baleares. Yo creo que reconociendo de entrada que ustedes saben con seguridad mucho más que yo de la situación, pero sí que quería hacer algunos comentarios. El primero, sobre la situación económica. Yo les decía que la situación de España en su conjunto ya ha mejorado algo, sobre todo en la segunda mitad del 2010 y va a seguir mejorando en 2011. Con unas tasas de crecimiento que no nos satisfacen, que todavía nos parecen insuficientes, pero la situación es de mejoría. Ya hemos dejado de caer como nos ocurrió en 2008 y en 2009. Dentro de esa panorámica general, la situación que tienen ustedes aquí en Baleares es un poco distinta. ¿Por qué? Bueno, porque su economía es una economía muy abierta, muy relacionada con otros países europeos, con Alemania, con Reino Unido y con el resto de Europa. Es una economía que se mueve en el ciclo económico a unos ritmos algo distintos a los de la Península. De hecho,

cuando empezó la crisis empezó antes aquí, en Baleares, que en la Península. Yo recuerdo cuando aquí en Baleares se hablaba de los problemas de recaudación con el IVA y eso era algo que en la Península no ocurría. Y de hecho el IVA, en el agregado nacional, iba estupendamente y aquí no iba bien. La crisis empezó aquí antes que en el resto de España, insisto, por la influencia de toda una apertura a la economía europea que el resto de España no tiene en el mismo grado. Pues eso que entonces fue un inconveniente ahora es una ventaja en la medida en que la recuperación europea va tomando cuerpo, también la economía balear va a salir de la crisis con un cierto adelanto con respecto a la del resto de España y eso ya se empieza a ver en los indicadores. Por ejemplo, en los indicadores de recaudación fiscal, que no son quizá los más relevantes pero son los que yo en mi responsabilidad miro con más frecuencia y por tanto los tengo siempre muy presentes, se empieza a notar un adelanto de la recuperación. Y esto tiene que ver con el sector servicios, en especial con el turismo, que está registrando incrementos claros en todos los indicadores, de visitantes, de pernoctaciones, de... bueno, cualquier indicador que ustedes quieran tomar. Así que yo creo que esto son buenas noticias, algo a ponderar y a valorar.

Segundo comentario que quería hacer respecto al sistema de financiación autonómica. Aquí doy un pequeño salto y ya no les hablo de la crisis económica sino de un tema que es fundamental en las relaciones entre la Administración central y el Gobierno de Baleares. Durante dos, casi tres años, estuvimos muy laboriosamente empeñados en la reforma del sistema de financiación y en lo que se refiere a Baleares había un convencimiento por parte del Gobierno de España de que era necesaria una reforma del sistema que reconociera que el anterior sistema trataba mal a Baleares. Y esto, como está en la hemeroteca, creo que lo puedo documentar, esta fue nuestra postura en toda la negociación. El sistema anterior trataba mal a esta comunidad. En ese contexto y tras muchos meses, de hecho años, de trabajos, finalmente en 2009 entró en funcionamiento un nuevo sistema de financiación. Y yo creo que una pregunta relevante es cómo ha funcionado ese sistema para Baleares. En aquel nuevo modelo, la referencia clara para Baleares es cómo la financiación per cápita iba a evolucionar en Baleares con respecto a la media nacional. Y eso es lo que les preocupaba a ustedes, lo que preocupaba en Baleares, y lo que de alguna forma entiendo que ahora, pasados ya casi dos años, debería ser la referencia para decidir si el nuevo modelo de financiación es bueno, es malo o es regular para Baleares. Bueno, pues lo que ha ocurrido con la entrada en funcionamiento del nuevo sistema de

financiación, más allá de que ha mejorado la financiación, esto es evidente, en 2009 Baleares recibió 524 millones de euros más que los que hubiera recibido en el anterior sistema, y esa cantidad se va casi a los 600 millones en este último año, más allá de esto, de acuerdo con ese indicador, que es el que a ustedes les preocupa, es la financiación per cápita, pues lo que tenemos es que en 2010 la financiación per cápita en Baleares ha sido superior a la media nacional. Y en ese sentido el modelo yo creo que está funcionando muy razonablemente y está acabando con lo que, entiendo desde su perspectiva, era un agravio una discriminación que estaba construida en el modelo anterior. Y eso para nosotros es un motivo de satisfacción.

Y el último comentario que iba a hacer, también más alejado de la crisis, que tiene más que ver con las relaciones bilaterales entre Administración central y Gobierno balear, tiene que ver con las inversiones. Ese es otro tema polémico y que se suele plantear siempre desde la sensación de que hay un déficit histórico de inversiones, una necesidad de aumentar las inversiones. En el mismo contexto de la reforma del sistema de financiación y sobre todo de la aprobación del Estatuto de Baleares se acordó hacer un esfuerzo para aumentar la inversión del Estado aquí en las islas. Por delante que ningún nivel de inversión, por alto que sea, va a ser jamás suficiente en cierto sentido. Uno siempre puede pensar en que si hubiera más recursos haría más inversiones, pero lo cierto es que hemos dado un empujón, un empujón importantísimo a esa actividad inversora del Estado. Si en promedio se venía invirtiendo del orden de los 200 millones hasta el año 1997, 200 millones por año era lo que suponía la inversión del Estado en esta comunidad, pues en estos últimos años hemos superado consistentemente año tras año los 400 millones. O sea, hemos doblado el ritmo de inversión. Y esto en un contexto presupuestario difícil como el que estamos viviendo pues es el esfuerzo que el Estado puede realizar.

Concluyo. La situación económica en este año 2011 es todavía preocupante, hay todavía tensiones, tensiones importantes en los mercados de deuda que nos van a dar algunos quebraderos de cabeza con seguridad a lo largo de los próximos meses. Pero pese a esto querría que salieran de aquí con la sensación de que estamos otra vez creciendo. Las previsiones de actividad económica vuelven a ser positivas y, por tanto, estamos en una, todavía tímida, pero en una senda de recuperación. Para que esa recuperación tome cuerpo y llegue a valores satisfactorios tenemos todavía mucho trabajo por delante. Les he insistido en que tenemos que seguir trabajando en eso que los economistas llamamos consolidación fiscal y, dicho en román paladino,

reducción del déficit, ajustar más nuestros gastos a nuestros ingresos. Esto es esencial que lo hagamos y, si nos relajamos y nos olvidamos de que tenemos una tarea por delante, todos estos esfuerzos que ya llevamos hechos para recuperar el crecimiento no fructificarían. Además de eso tenemos que seguir con este programa de recuperación de la competitividad de la economía española, que quiere decir reformas. Tenemos que reformar, les he hablado del mercado de trabajo, les he hablado de las pensiones, les he hablado del sector de la energía, les he hablado del sector servicios y les he hablado del sector financiero. Tenemos que acometer un ambicioso programa de reformas y en ese esfuerzo, que insisto, es un esfuerzo nacional, no es una opción política, no es una opción de color político, es que o lo hacemos o nuestra economía no va a crecer. En ese esfuerzo estamos comprometidos. Yo creo que hemos hecho mucho cuando, como hacemos todos en Navidades que se repasaba el año, realmente en este año 2010 hemos hecho muchísimo, hemos adoptado decisiones difíciles y que yo a principios de año hubiera puesto muy en duda que hubiéramos sido capaces de tomar, y las hemos tomado y estamos avanzando en la buena dirección. Pero de nuevo nos queda mucho por hacer, nos queda por concretar la reforma de las pensiones, la negociación colectiva, nos queda por abordar el problema del sector energético, nos queda por abordar el problema del sector servicios y nos podemos permitir cualquier cosa menos *rajarnos*, tenemos que seguir trabajando en esa línea.

Y la tercera idea que les he trasladado es que se nos olvida que vivimos en un país descentralizado, que el Estado somos la Administración central, las comunidades autónomas y las corporaciones locales. Y que en este esfuerzo estamos embarcados todos, que ese esfuerzo de austeridad y de reformas es un compromiso de todo el Estado en el sentido más amplio y no un compromiso del Gobierno de España, de la Administración central.

Yo creo que estamos afianzando la recuperación, que tenemos que seguir trabajando y que todo esto nos debería, en un par de años, volver a una senda de crecimiento y de mayor equilibrio. Les agradezco mucho su atención y a su disposición.

**Inicio del turno de preguntas a cargo del Honorable Señor Carles Manera
Erbina, consejero de Economía y Hacienda del Gobierno balear**

Carles Manera. Bueno. Muchas gracias secretario de estado por tu intervención. Tenemos una serie de preguntas que nos han hecho llegar. Yo les enunciaré cuáles son y si quieres contestas. La primera es del señor Alejandro Forcades, el presidente del Cercle d'Economia, y como saben Alejandro Forcades siempre es muy preciso cuando dice las cosas. Dice que no es una pregunta sino una petición. Te pide que facilites los datos demostrativos de que hemos superado la media per cápita en el 2010 en el modelo de financiación. Un tema que a Alejandro le tiene sin dormir durante mucho tiempo.

Carlos Ocaña. Pues los tendrá, no voy a dar... no hay pizarra, pero los tendrá. Estos datos en todo caso son... estoy mirando pero no identifico a quien hace la pregunta... bueno, en todo caso esos datos se hacen públicos, por supuesto, los van a tener pero no dude que el resultado es el que yo he señalado. Todo el sistema de financiación es transparente. Con un cierto retraso, ustedes saben que hay fondos que se liquidan con cierto retraso. En fin, con una cierta complejidad, pero toda la información del sistema es conocida y tendrá esos datos.

Alejandro Forcades. Me bastaría una simple comunicación le decía al consejero...

Carlos Ocaña. Los tendrá. Palabra.

Carles Manera. Bueno, muchas gracias. Seguimos con preguntas. Otra. Si el sector financiero goza de buena salud ¿por qué esta sequía de crédito a las pymes? No tiene nombre ni quien la formula... bueno tiene nombre, pero no lo ha escrito, vaya.

Carlos Ocaña. Esa es una pregunta compleja. Es verdad que hay una falta de crédito que aúna dos elementos diferentes, uno de oferta y otro de demanda. Los demandantes de crédito demandan menos crédito y son menos solventes ahora que lo eran hace tres o cuatro años. Esto es un hecho. El crecimiento del crédito que vimos en el año 2006, 2007, no lo vamos a volver a ver pues porque estábamos en una situación de boom económico, unos tipos de interés extremadamente bajos, en términos reales negativos. Eso fue entonces, pero eso no va a volver. La demanda no es ahora la que había entonces. Y dos: efectivamente hay una contracción de la oferta que tiene que ver con que efectivamente las entidades financieras, quizá no todas y desde luego no todas con la misma intensidad, pero están acometiendo un proceso de recapitalización que les hace ser mucho más conservadoras o algo más

conservadoras, pues insisto que hay grandes diferencias entre unas entidades u otras. Una premisa que está en esa pregunta es si el sector financiero no tiene problemas. Vamos a ver, el sector financiero está acometiendo una reestructuración precisamente para abordar ciertos problemas, no nos confundamos. Toda esta reestructuración, toda esta consolidación que se está produciendo en el sector es para acometer ciertos problemas que tienen que ver con muchos factores, pero entre ellos pues el hacer la digestión de unos créditos, un crédito promotor... bueno, toda una serie de actividades financieras que han generado una disminución de recursos y en algún caso pérdidas. Yo lo que he afirmado, y es importante afirmarlo, es que en su conjunto el sector está bien. Dentro de esto hay una gran variedad. Desde entidades que están estupendamente, grandes entidades españolas, tanto algunos bancos como algunas cajas, que están estupendamente, hasta dos que fueron intervenidas por el Banco de España. Y dentro de esa gama hay toda una variedad. Lo que tenemos, y es una suerte, es un sistema que ha resistido bien una crisis de unas dimensiones enormes. Si van a ustedes a una hemeroteca y miran lo que ha sido el sistema financiero en Estados Unidos estos últimos cuatro años, las intervenciones que ha habido, que han sido numerosísimas; lo ocurrido en Alemania; o lo que ha ocurrido, ya en el extremo, en el caso irlandés, pues en comparación con lo que ha ocurrido en esos países pues nosotros ciertamente hemos aguantado hasta ahora muy bien el tirón. Pero una cosa es la situación de conjunto y otra la situación uno a uno.

Carlos Manera. Hay un grupo de preguntas relacionadas con las cajas de ahorro. Las formulan **Luis Moyà** y **Luis Ramis de Aïreflor**. Se refieren al futuro de las cajas de ahorro, ¿cómo ve el secretario de estado su futuro, si se van a convertir en bancos, de qué forma se va a hacer este tipo de reestructuración?.

Carlos Ocaña. Ese proceso ya está ocurriendo. Que tiene que haber una reducción en el número de cajas, que se tienen que consolidar los grupos, que hay un exceso de capacidad instalado, un excesivo número de oficinas y que todo hay que racionalizarlo eso es algo que yo creo que está en la mente de todos y ya está ocurriendo. Esa consolidación ya está ocurriendo. El debate sobre si las cajas se tienen que transformar en bancos o no, pues mire, yo las cajas, que hay bastantes, que están en una buena o muy buena situación financiera no veo ninguna necesidad de imponer ningún requerimiento de ningún tipo. Que sean cajas, bancos o lo que ellas consideren. Y solo en aquellos casos en los que es precisa la intervención del

FROB, que es precisa la intervención de dinero público, en esos casos sí que es importante que ese dinero público vaya con las garantías de que se va a usar en lo que se tiene que usar. Y en esos casos sí que es verdad que la intervención de dinero público debe llevar asociada la capacidad por parte de quien aporta ese dinero público de controlar las decisiones que toma la entidad que recibe esos recursos. Y en ese caso el que sea un banco puede ayudar. Pero esto es la excepción, no la regla.

Carles Manera. En esta misma línea de las cajas de ahorro **Margarita Nájera** pregunta cómo es posible que haya algunas cajas que tienen planes de jubilación del 95 % de sueldo con... se refiere a Caja Madrid concretamente, a partir de los 55 años, en ese escenario de recorte de pensiones.

Carlos Ocaña. ¿En ese escenario de recorte de...?

Carles Manera. De pensiones y alargamiento de la vida laboral.

Carlos Ocaña. Recorte de pensiones, no. No hay ningún recorte de pensiones. La idea de alargar la vida laboral es no tener que recortar las pensiones, precisamente. O sea que esa parte de la pregunta la doy por no escuchada, por no recibida. Bueno, yo no voy a hacer comentarios sobre una entidad en concreto. Como ustedes entenderán, lo que importa es que las decisiones que se tomen si media dinero público en algún caso sean las que les cuesten lo mínimo al contribuyente. No es el caso de esta entidad y por tanto no voy a hacer otros comentarios. Si hubiera dinero público, pues sí que les diría: “A mínimo coste para el contribuyente”.

Carles Manera. **María Duran** y **Miguel Bordoy** hacen una pregunta en una misma dirección y es el tema del fraude fiscal. ¿Qué se está haciendo para luchar contra el fraude fiscal y la economía sumergida?.

Carlos Ocaña. No sé si empezar por los datos o por lo que hacemos, porque seguramente los datos convencen más que dar una explicación de lo que hacemos. Pero voy a empezar por lo que hacemos. Nosotros creemos, esto lo venimos diciendo quizá desde el año 2004, creemos que en España hay un problema importante, importante no quiere decir el más importante, pero un problema importante, de cierta consideración, de fraude fiscal, y creemos que hay que combatirlo. Y creemos que eso es esencial no solo para mejorar la recaudación, que también, si no esencial para que los contribuyentes, la mayoría, que sí que pagan sus impuestos, lo hagan con la tranquilidad de que el sistema es justo, que hay un elemento de equidad en el sistema. En este momento lo que hemos hecho es poner en marcha unos planes de lucha contra el fraude fiscal, y ahora aquí sí viene la cifra, que nos permiten recaudar,

en un año como el 2010, 10.000 millones de euros. ¿Satisfactorio? No. Nos gustaría que la cifra fuera mayor y nos gustaría en realidad acabar con el fraude. Pero, por otro lado, una buena cifra, 10.000 millones, el 1 % de nuestro PIB, 10.000 millones, una cantidad importantísima de dinero. Con esos 10.000 millones se financia, si no toda, muy buena parte de toda la obra pública que realiza el Estado. Vamos, es una cifra de importancia macroeconómica. ¿Y cómo se recaudan esos 10.000 millones? A través de muchas pequeñas medidas y muchos pequeños programas de gestión. Cuando empezamos con estos programas, les doy algunos ejemplos, eran los años del boom inmobiliario y por tanto ese era un buen sector para mirar, para investigar, porque allí había presumiblemente mucho fraude. Pues hicimos un plan de inspección centrado en ese sector y que, bueno, fundamentalmente uno lo que hace es movilizar recursos, recursos humanos que prestan más atención a ese sector en lugar de otros. También eran años en los que estas operaciones de fraude con el IVA, el IVA carrusel tenía resonancia, pues hicimos un programa específico de lucha contra el fraude carrusel en el IVA. Ahora el problema del sector inmobiliario ya no es el mismo. En la situación actual de crisis allí no hay presumiblemente tanto fraude, bueno, pues esos mismos recursos están dedicados a otras actividades más relacionadas con la economía sumergida, con empresas que no declaran sus actividades, etcétera, etcétera. Es una labor, insisto, que es dispersa, que es sobre todo el conjunto de la economía. Pero lo que sí que les digo es que da resultados. Estos 10.000 millones de euros son la suma de muchas pequeñas actuaciones, algunas no tan pequeñas, algunas alcanzan las primeras páginas de los periódicos. El año pasado por ejemplo se habló mucho de esas cuentas en Suiza en este banco HSBC que dieron lugar a una regularización que nos permitió ingresar 300 millones de euros, 50.000 millones de las antiguas pesetas. Pero la mayoría de actuaciones no tienen esa dimensión, son más pequeñas pero dan resultados. Hay que hacer más, hay que seguir trabajando. Es una cuestión que nos preocupa y nos preocupa mucho. Insisto, no por la recaudación sino por el sentido de equidad, de que cuando pagamos nuestros impuestos pensemos que estamos haciendo lo justo y que el vecino de al lado no se está aprovechando de nuestro esfuerzo. Hay que hacer más, pero yo creo que se está avanzando mucho.

Carles Manera. Siguiendo con estas preguntas de ingreso, **Aurelio Martínez** plantea dos. ¿Por qué no se restablecen impuestos que se habían quitado y que no influyen en la competitividad? Él se refiere al Impuesto de Sucesiones e Impuesto de Patrimonio.

Y luego: ¿qué reformas de control del sistema financiero se realizan o se han realizado para evitar una nueva crisis financiera nacional e internacional? Son dos preguntas, una que afecta a lo suyo, pero la otra es una pregunta de tesis prácticamente.

Carlos Ocaña. Por eso es. Sobre la segunda, en fin, es muy difícil de contestar con brevedad porque de alguna manera se está refundando todo el sistema financiero internacional. La Unión Europea está creando, podríamos discutir si la velocidad es la adecuada o si podríamos ir más deprisa, y por lo menos como deseo pues ojalá que se pudiera hacer más deprisa, pero se están creando organismos de supervisión, se están reforzando los mecanismos de control, se están reforzando las exigencias de solvencia sobre las entidades... todo esto técnicamente es algo muy complejo, pero se están cambiando las reglas. ¿Por qué no introducir nuevos impuestos: de Patrimonio y Sucesiones? Bueno, las razones son de muy distinta índole. Sucesiones es un impuesto que recaudan las comunidades autónomas y en el que es como mínimo delicado que la Administración central regule. Si nos creemos, y nos lo creemos, que la descentralización tiene sus virtudes y que la descentralización no tiene que ser solo del gasto sino también de los ingresos, que la Administración central entre de alguna forma a renacionalizar un impuesto, insisto, es algo delicado con independencia de si uno piensa que el impuesto en sí tiene un elemento de justicia. O quien piensa que no, que ese es otro debate y sobre el que nosotros muchas veces hemos opinado que un impuesto moderado, equilibrado, que contemple todas las situaciones especiales de transmisiones entre parentescos cercanos, empresas familiares, etcétera, etcétera, un impuesto razonable y moderado tienen sentido, pero más allá de esa cuestión es que no nos toca a nosotros gestionar ese impuesto. Y con Patrimonio la consideración es similar de nuevo. Es un impuesto de las comunidades autónomas en el que sin un consenso amplio yo creo que es complicado que nosotros entremos a regular.

Carles Manera. Sí, **Silvia Cano** está en esa misma línea de la pregunta anterior de la recuperación de algunos impuestos para financiar, sobretodo, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. No sé si es correcta la formulación. Es que es una formulación muy larga, pero habla de la necesidad de feminizar el mercado de trabajo y la necesidad de financiar de alguna forma esto. Es el planteamiento...

Silvia Cano. No era exactamente así. Es relativo a lo que plantean algunos autores, como Vicenç Navarro... este mantra que escuchamos repetitivo sobre la insostenibilidad del sistema de las pensiones puede ser cuestionado o podría

plantearse desde la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo, que antes comentaba, que cuando su familia eran seis hijos, pues probablemente su madre no trabajaba, hoy en día tenemos menos hijos pero la gente tarda más en incorporarse al mercado de trabajo, además con el agravante de que la práctica totalidad de los contratos parciales, el 70 % de esos contratos parciales, los representamos las mujeres. En este sentido, mirando a otras sociedades democráticas europeas como las nórdicas, ¿por qué no apostar por políticas de conciliación?. Pero, a ver, piden el atrasar la imposición y recuperar algunos impuestos para que no sea necesaria alargar la edad de jubilación.

Carlos Ocaña. O sea, son dos preguntas totalmente distintas. Bueno, la primera proposición, aumentar nuestra población activa favoreciendo, aumentando el peso de las mujeres en la población activa, totalmente de acuerdo. Por razones técnicas económicas y también porque me parece una buena idea *per se*. Porque socialmente me parece una buena idea. Hacer eso facilitando una mayor flexibilidad en el mercado de trabajo y la referencia de los suecos, los noruegos, los finlandeses... me parece una buena referencia, pues también totalmente de acuerdo, flexibilizar el mercado de trabajo. Pero yo eso no lo vincularía, y creo que usted tampoco lo vincula, a los impuestos, a que de alguna forma eso se financie. Es flexibilizar el mercado de trabajo permitiendo que, en fin, unas jornadas más flexibles, más cortas en algunos casos y más flexibles en otras más adaptadas a las necesidades vitales de cada uno. Eso como efectivamente funciona en otros sitios también se puede hacer aquí. En eso en el mundo privado hay empresas que han hecho cosas interesantes, no es mi tema, no lo conozco con detalle pero yo creo que se está avanzando en esa dirección. Subir impuestos para facilitar una jubilación más temprana, pues no es que sea incoherente que se haga una propuesta de este tipo, pero yo creo que en la situación económica actual no conviene. No conviene porque eso requeriría imponer unas cargas importantes en un sistema que tal y como lo tenemos establecido cada generación financia las pensiones de sus padres y precisamente lo que estamos intentando es que haya más contributividad, que haya más relación entre lo que uno cotiza y lo que luego recibimos. En todo caso, sin extenderme, en la situación económica que tenemos ahora aumentar los impuestos con, les decía, un consumo que está relativamente deprimido, con unas empresas que tienen sus dificultades para mantener el empleo y para tener beneficios, yo creo que no es el momento.

Carles Manera. Juan Carlos Enrique pregunta: ¿Con la perspectiva de hoy, considera que las políticas desarrolladas por el gobierno en los primeros dos años de crisis fueron las correctas? Y luego: ¿Cree que hubiese sido bueno tomar antes estas medidas de austeridad y reformas?

Carlos Ocaña. Yo aquí tengo un sesgo personal y es que yo soy el responsable de ahorrar; entonces, claro, mi trabajo es siempre y en toda circunstancia, también lo es probablemente el del consejero, intentar acomodar el gasto a los ingresos, es reducir el déficit, entonces ese sesgo pues sí, efectivamente lo tengo. Pero si me piden que tenga un poco más de altura y valor en su conjunto, pues nosotros, desde el Ministerio de Economía y Hacienda, el anterior equipo y también el actual, hemos defendido una consolidación fiscal agresiva, hemos defendido eso que se llaman las *estrategias de salida*, ponerlas en marcha cuanto antes, y eso quería decir reducir el déficit. Pero también es cierto que lo que hicimos en España, luego cada medida concreta se puede discutir y matizar, pero lo que hicimos en España, esa idea del impulso fiscal, no estuvo muy lejos de lo que hicieron el resto de los países europeos, de lo que hicieron los norteamericanos, de lo que hicieron prácticamente la totalidad de los países de la OCDE. Es verdad que luego, cuando el problema del déficit se ha hecho acuciante eso nos ha obligado a pisar el freno más fuerte, pero no hemos estado tan lejos de esas otras políticas. Pero vamos, si le preguntan al de Hacienda pues qué les voy a contar, que sí, que hay que reducir el déficit cuanto antes y esto ya lo decíamos hace dos años.

Carles Manera. Tres cosas muy concretas, muy específicas. Si habrá reformas para las personas con discapacidad, por un lado, la reforma del sector energético, bueno, esto también sería muy extenso, y finalmente si piensas que pueden subir los tipos de interés.

Carlos Ocaña. La tercera es la que me siento más en condiciones de abordar. Los tipos de interés de mercado ya están subiendo. Eso ya ha ocurrido. Si ustedes van a pedir un préstamo o si ustedes van a hacer un depósito... los tipos de interés ya son más altos ahora que eran hace un par de años. Bueno, si son los tipos de interés de referencia, los del Banco Central Europeo, yo creo que a corto plazo no, pero a medio plazo previsiblemente ese incremento se tiene que producir. Estamos en unos niveles históricamente bajísimos, tremendamente bajos, tipos de interés real prácticamente cero, y eso a medio plazo no es sostenible. Tendrán que subir. Reformas para los discapacitados, no sé exactamente cuál es la intención de la pregunta, pero por

ejemplo en el área fiscal hay algunas cosas, cuestiones pendientes del tratamiento fiscal del patrimonio de personas con discapacidad, en el ámbito de la Ley de Dependencia también se están haciendo cosas, pero no tengo o no recuerdo por lo menos en este momento ninguna iniciativa amplia en este campo. ¿Y la tercera cuestión era?

Carles Manera. Y la tercera cuestión era la energía. El sector energético.

Carlos Ocaña. ¡Uf! Esa es quizá para una tarde entera. Pero bueno, ahí el reto fundamental es que tenemos que ponernos de acuerdo entre unos precios finales de la energía que están subiendo, unas subvenciones a las energías limpias cuyo coste también ha crecido de una manera importante, y toda una serie de alternativas, la nuclear y otras que están ahí en materia energética, y tenemos que recombinar todo eso, porque ahora hay una cierta inconsistencia. No suma. El precio final que pagan los consumidores tiene que ser suficiente para pagar el coste de la energía, las subvenciones que queramos dar a las renovables y todos los otros elementos que hay. Muy genérico pero yo creo que no me puedo extender más.

Carles Manera. Una última pregunta de futuro. ¿Qué motor o motores identifica el Gobierno de España para los próximos cinco años o diez años para conseguir el necesario crecimiento?

Carlos Ocaña. Sí. El motor que no identificamos es volver a lo que teníamos en 2007, un sector milagro. Por ejemplo, el inmobiliario es lo último que necesita España. Absolutamente lo último. No necesitamos un sector milagro, lo que necesitamos es diversificar. Y diversificar quiere decir, por un lado, volver a las cosas que tradicionalmente hacíamos, turismo, recuperar la industria que, bueno, parece que está un poco pasado de moda, nadie habla de la industria, pero si luego uno mira a una comunidad autónoma que va relativamente bien, el País Vasco, pues uno descubre que, mire usted por donde, allí hay industria. No en una zona de bajos costes laborales, no en una zona que se caracterice, bueno, porque el acceso a, no sé, a algún recurso en concreto es barato, es bajo, no. Es porque ellos han hecho la apuesta y en una zona con unos costes laborales y de todo tipo comparables a los de cualquier otro país europeo, pues la industria aguanta y aguanta muy bien. Pues mimemos la industria. Habrá que recuperar el sector servicios, que a consecuencia de la crisis se ha destruido mucho más empleo del que era razonable. Tenemos que hacer mucho más, mucho más en todo lo que es I+D+i, pero sobre todo la última de las íes, la de la innovación. Yo creo que esa reestructuración, que esa reconversión,

silenciosamente, pero se está produciendo. Porque si ustedes miran cómo va la economía, los resultados todavía no buenos, pero mejores que los que teníamos, apuntan a que algo se está haciendo. Pero, por favor, no sectores milagro. Diversificación.

Carles Manera. Pues muchas gracias secretario de estado. Gracias por tus intervenciones y gracias al auditorio. Y les emplazamos para una nueva edición de este “Fórum d’idees, reptes de futur, polítiques de present”. Gracias. Buenas noches.